



CORDOBA, 09 ENE 2015

VISTO: El Expediente N° 0088-102025/2014 de la Administración Provincial del Seguro de Salud -APROSS-, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado expediente se suscribió el Acta Acuerdo entre la Administración Provincial del Seguro de Salud (Apross), representada por el Presidente del Directorio Dr. Juan Bautista UEZ y el "SINDICATO DEL PERSONAL DE CASAS DE FAMILIA (SINPECAF)", representado por la Sra. Alcira BURGOS, en carácter de Apoderada.

Que el citado Acuerdo tiene por finalidad la incorporación como beneficiarios-afiliados de APROSS a los miembros del SINDICATO DEL PERSONAL DE CASAS DE FAMILIA (SINPECAF).

Que se conviene que los miembros de EL SINDICATO regulares ingresarán en el carácter de afiliados voluntarios directos, en los terminos y condiciones prescriptas por la Ley N° 9277.

Que en ese orden, quedan claramente circunscriptas las obligaciones recíprocas, los fines a lograr y los medios predispuestos para su obtención.

Que la Direccion de Asuntos Legales mediante informe a fs. 6, no encuentra obice legal alguno para la ratificacion del Acta Acuerdo entre la Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS) y el SINDICATO DEL PERSONAL DE CASAS DE FAMILIA (SINPECAF).

Que el presente acto se dicta de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 26 de la ley 9277.

POR TODO ELLO

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD
RESUELVE:

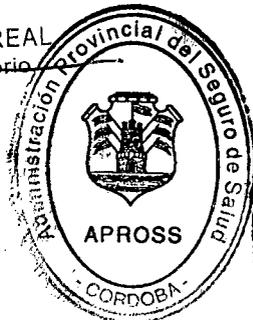
Artículo 1°.- RATIFICASE el Acta Acuerdo suscripta entre la Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS) representada por el Presidente del Directorio Dr. Juan Bautista UEZ y el SINDICATO DEL PERSONAL DE CASAS DE FAMILIA (SINPECAF), representado por Sra. Alcira BURGOS, en carácter de Apoderada, y que compuesto de dos (2) fojas útiles forma parte integrante del presente acto como Anexo Unico.-

Artículo 2°.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese y ARCHIVÉSE.-

APROSS Intervino
Redactó WV
Confeccionó AP
Controló 3
Protocolizó

RESOLUCIÓN
N° 0004/15
WALTER VILLARREAL
Vocal del Directorio
A.PROSS.S.

[Handwritten signature]
Dr. Rafael Carlos Adrián Torres
Vocal del Directorio
APROSS



[Handwritten signature]
Dr. JUAN BAUTISTA UEZ
Presidente del Directorio
APROSS